



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes;
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673

Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Fecha: 6 de ABRIL de 2026

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLANTICO

Asunto: Remisión Informe de Rendición de Cuentas – Segundo Semestre 2025

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito hacer entrega formal de la Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2025, elaborado por la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche.

Reporto.

- Informe de gestión
- Evidencias de la rendición de cuenta

El documento adjunto contiene la información relacionada con los avances, acciones desarrolladas y resultados obtenidos en el marco de las diferentes gestiones institucionales durante el periodo señalado, evidenciando el desarrollo de los planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

De esta manera, la institución da cumplimiento a los procesos de seguimiento y reporte establecidos por la Secretaría de Educación, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión educativa y al ejercicio de control social por parte de la comunidad.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que contribuya al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

Cordialmente, Atentamente,

Cordialmente



Sandra Nieto Cera
Rectora (E)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

SANDRA MILENA NIETO CERA

C.C.328235228

CARGO: RECTOR (E)

INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2025

GESTION DIRECTIVA

Desde el equipo directivo se brindó acompañamiento permanente a los procesos de planeación, seguimiento y coordinación de los planes, programas y proyectos institucionales, con el propósito de garantizar su adecuada implementación y coherencia con los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

En este marco, se lideró el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo espacios de diálogo, análisis y trabajo colaborativo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa para la revisión y ajuste de sus componentes, en concordancia con la normatividad vigente y las necesidades del contexto institucional.

De igual manera, se coordinó la revisión y actualización del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y del Manual de Convivencia, adelantando los ajustes pertinentes orientados a fortalecer los procesos de evaluación formativa, la convivencia escolar y la garantía de los derechos de los estudiantes, conforme a la normativa educativa vigente.

Así mismo, se orientó la conformación y organización de los equipos responsables de la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Formación Institucional (PFI) articulado con el proyecto PTYA, promoviendo la definición de responsabilidades, cronogramas y estrategias de trabajo que permitan asegurar la continuidad, seguimiento y fortalecimiento de los procesos académicos, pedagógicos y convivenciales en cada una de las sedes de la institución.

Adicionalmente, se promovieron acciones de articulación interinstitucional, orientadas al fortalecimiento de los procesos educativos mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas y de acompañamiento contextualizadas, que contribuyen al mejoramiento de la calidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

educativa y al fortalecimiento del trabajo colaborativo entre la institución y los actores del entorno.

EVIDENCIAS PARA PRESENTAR

Documento PEI actualizado

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE Integrado por las sedes: Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA) NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673 Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE Integrado por las sedes: Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA) NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673 Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE PRESENTACIÓN La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche presenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el instrumento que orienta su quehacer pedagógico, administrativo y comunitario, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y con una profunda comprensión del contexto rural del congegamiento de Campeche. Este documento responde a las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad, reafirmando el compromiso institucional de formar estudiantes integrales, con competencias académicas, laborales, ciudadanas y socioemocionales que les permitan aportar al desarrollo sostenible de su entorno. El PEI es fruto de un proceso participativo que involucró a directivos, docentes, estudiantes, familias y actores comunitarios, garantizando que sus propuestas reflejen la identidad y realidad institucional. Desde un enfoque holístico, se concibe al estudiante como un ser único, con capacidades y necesidades propias, que debe ser formado en el ser, el saber y el hacer; mientras que el docente asume el rol de guía y facilitador del aprendizaje, articulando la enseñanza con los retos del contexto rural. Este proyecto plantea una pedagogía centrada en el desarrollo humano integral, la convivencia pacífica y la cultura democrática y participativa, como respuesta a las limitaciones de enfoques tradicionales basados en la memorización y la descontextualización del aprendizaje. Así, se consolidan los valores institucionales, se definen metas de calidad y se articulan los procesos de gestión escolar para garantizar una educación pertinente, inclusiva y transformadora, capaz de impulsar el progreso social, cultural y productivo de la región.	CAPÍTULO I – CONTEXTUALIZACIÓN 1.1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL Entidad territorial: Secretaría de Educación del Atlántico Institución Educativa: Técnica Agropecuaria de Campeche. DANE: 10807800073 NIT: 802012727-7 Dirección: Calle 6A No 16-115 -Campeche Zona: rural Municipio: Baranoa. Departamento: Atlántico. Carácter: Oficial Modalidad: Técnica Agropecuaria Rector: Mg. Hernando Parido Vázquez Teléfono: 3135760457 Correo institucional: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co Página institucional: http://www.ietadecampeche-sed-atl.edu.co https://www.facebook.com/ietadecampeche Sede No 1: Principal - Dirección: Calle 6A No 16-115- Barrio Campito Sede No 2: Institución Pedro Goenaga Oñoro. Dirección: Calle 4# 23-80 Barrio Culebro Sede No 3: Institución Sagrado Corazón. Dirección: Calle 4# 23-80 Barrio La Concepción Sede No 4: Institución María Inmaculada. Dirección: calle 6ª No 13-95 Barrio La Concepción Oferta técnica articulada con el SENA mediante convenio 000027 de 2012 Última resolución oficial: No 0070 de 2018

Documento manual de convivencia actualizado

MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE



AJUSTES 2025

PRESENTACIÓN

El Manual de Convivencia es una herramienta pedagógica y formativa construida de manera democrática y participativa por todos los actores de la comunidad educativa. Su propósito es orientar la vida escolar, promover una sana convivencia y fortalecer los vínculos de respeto, solidaridad y corresponsabilidad entre estudiantes, docentes, directivos, familias y demás miembros de la institución.

Este documento no se limita a establecer normas, sino que invita al diálogo, la comprensión mutua y la construcción de acuerdos como caminos para resolver los conflictos. Está fundamentado en principios de justicia restaurativa, respeto por los derechos humanos, inclusión, equidad, enfoque diferencial y protección integral de niñas, niños y adolescentes, tal como lo establecen la Ley 1620 de 2013, la Ley 1098 de 2006, los Decretos Reglamentarios 1965 de 2013 y 1860 de 1994, entre otras disposiciones legales y sentencias de la Corte Constitucional.

El Manual reconoce a los estudiantes como sujetos activos de derechos y protagonistas de su proceso formativo. Busca fomentar ambientes escolares pacíficos y protectores, donde las normas se comprenden no como castigos, sino como acuerdos sociales que orientan la convivencia y fortalecen los valores que guían nuestra vida institucional: el respeto, la empatía, la responsabilidad, la participación y la paz.

Este manual regula los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad educativa y se convierte en un compromiso conjunto desde el momento en que se formaliza la matrícula, con la firma del estudiante y su familia o acudiente. Asimismo, está articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación, y los lineamientos del Comité Escolar de Convivencia, garantizando una coherencia entre los principios institucionales y la práctica cotidiana.

Además, este manual incorpora las rutas institucionales de promoción, prevención, atención y seguimiento de las situaciones que afectan la convivencia escolar y la garantía de derechos, en concordancia con la Ley 1620 de 2013. A través de este documento, reafirmamos nuestro compromiso con una educación centrada en la formación integral de seres humanos críticos, libres, autónomos y comprometidos con la transformación positiva de su entorno. Porque convivir en paz no es solo un deber escolar, sino un aprendizaje esencial para la vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Documento cronograma establecido en el POA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
Integrado por su sede:
Instituto Tecnológico Agropecuario de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 Resolución 4212 de 12 noviembre 2024 SED ATLANTICO

PERIODOS ACADÉMICOS 2025		
PERIODO	FECHAS	CANTIDAD DE SEMANAS
I	Lunes 27 de enero al 9 de mayo	16
II	Lunes 12 de mayo al 29 de agosto	13
III	Lunes 1 de septiembre al 5 de diciembre	13

PLANIFICACIÓN DE PERIODOS DE EVALUACIÓN E INFORMES		
ACTIVIDAD	1º PERIODO	2º PERIODO
Comisiones de evaluación (Corte preventivo)	4 de abril	23 de junio
Entrega de planes de mejoramiento a padres de familia.	10 de abril (Sec.) 11 de abril (Prim.)	24 de julio (Sec.) 25 de julio (Sec. primaria)
Habilitación de plataforma Planillas diligenciadas	7 de mayo	26 de agosto
Entrega de informes comisiones de evaluación finales de periodo.	14 de mayo (Sec.) 21 de mayo (Prim.)	10 de noviembre (1º) 13 de noviembre (2º) 29 de nov. (6º a 10º) 8 de diciembre (ambos sedes)
Nivelaciones tercer periodo	15 de septiembre (Prim.)	15 al 30 de noviembre
Nivelaciones finales	24 al 28 de noviembre	

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	CANTIDAD DE SEMANAS-5	ACTIVIDAD
DEL 13 AL 24 DE ENERO	2	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
DEL 14 AL 18 DE ABRIL	1	SEMANA SANTA
DEL 23 AL 27 DE JUNIO	1	SEMANA INSTITUCIONAL
DEL 6 AL 10 DE OCTUBRE	1	SEMANA INSTITUCIONAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
Integrado por su sede:
Instituto Tecnológico Agropecuario de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

VACACIONES ESTUDIANTES	CANTIDAD DE SEMANAS= 12
30 de diciembre al 20 de enero	4
Del 14 al 18 de abril	1
Del 23 de junio al 13 de julio	3
Del 6 al 12 de octubre	1
Del 8 al 28 de diciembre	3

VACACIONES DOCENTES	CANTIDAD DE SEMANAS
Del 30 de diciembre al 12 de enero	2
Del 30 de junio al 13 de julio	2
Del 8 al 28 de diciembre	3

CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2025	
ÁREA	REPRESENTANTES
MATEMÁTICAS	GIOVANNI VARGAS - KATERIN ALVARADO
SOCIALES - CATEDRA DE LA PAZ	LUIS ALBERTO CANTILLO - VILMA ARIZA
NATURALES	ÓSCAR LOPEZ - ROCIO BERGUDO
ESPAÑOL	ROMÁN ANTONIO SOLANO - EVILIA GÓMEZ
INGLÉS	INDIRA BOPAIN - VIRGINIA RODRIGUEZ
ÉTICA Y RELIGIÓN	DESSY PÉREZ - ANA ISABEL SUBARRAN
ARTÍSTICA	MARTHA RDA- JOSEFINA MOLINA
EDUCACIÓN FÍSICA	ELIECER NAVARRO - JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
INFORMÁTICA	ORLANDO SILVEIRA - JOSÉ MONTENEGRO
TÉCNICA	DIALINIS BLANCO- LUCY BORMEJO

Mayo 2025						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sa.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
			APERTURA PLATAFORMA PRIMER PERIODO		FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO	
11	12	13	14	15	16	17
			CIERRE PLATAFORMA	DÍA DEL MAESTRO	REVISIÓN PLANILLAS PRIMER PERIODO	
18	19	20	21	22	23	24
	CONFERENCIA EDUCACIÓN AMBIENTAL		MILENA AREVALO			
25	26	27	28	29	30	31
	VILMA ARIZA	LEIANA CONJUECORA		ALEXANDRA OTERO	CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE	

Documento PMI organizado para la vigencia 2025

RUTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL						
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIO DE CAMPECHE			DANE: 108078000673			
2023	2024	2025	AÑOS DE VIGENCIA DEL PMI			
El plan de mejoramiento es un conjunto de medidas establecidas por el rector y su equipo de gestión para producir cambios en la institución educativa de acuerdo a los resultados de la Autoevaluación Institucional. La Guía 34, este plan contiene objetivos, metas, resultados esperados, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a la ejecución. Este plan debe mantener estrecha relación con el PEI (Proyecto Educativo Institucional), dado que contribuye a su consolidación.						
PLAZO						
ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	INICIA
DIRECTIVA	Reconocer el direccionamiento estratégico y el horizonte institucional para su apropiación	A diciembre de 2025 la comunidad educativa en general, tendrá el conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico y horizonte institucional en un 80%	Se proyecta 2 sesiones en el año escolar	Divulgación y socialización en diferentes medios como: murales, manual de convivencia, talleres, carteleras, entre otros	Consejo directivo Rector Coordinador	30/09/2025
DIRECTIVA	Apoyar la labor de seguimiento y promoción en cuanto a la convivencia escolar, a la participación y coordinación de las relaciones entre padres de familia, docentes y comunidad educativa en general.	A diciembre de 2025 los órganos del gobierno escolar cumplirán con sus funciones para analizar, plantear posibles soluciones y hacer seguimiento a las diversas situaciones que se presenten en la institución en un 70%	Darle solución y seguimiento a los conflictos presentados; a través del análisis estadístico de los casos presentados y solucionados.	Reuniones periódicas del comité de convivencia para darle soluciones y seguimiento a las situaciones presentadas	Rector Coordinadores Psicorientadora Comité de gobierno escolar	30/09/2025
DIRECTIVA	Socializar y hacer entrega del manual de convivencia para orientar los principios, valores, estrategias y actuaciones que favorezcan el clima escolar de la institución.	A diciembre de 2025 la comunidad educativa en general conocerá y se apropiará del manual de convivencia en un 80%	Se proyectan 3 sesiones o talleres de socialización del manual de convivencia a la comunidad educativa.	En asambleas generales de padres de familia se harán las sesiones o talleres de socialización.	Rector Coordinadores Psicorientadora Comité de gobierno escolar, docentes,	30/09/2025
ACADÉMICA	Reconocer las particularidades del enfoque metodológico y su praxis de acuerdo a las bases conceptuales del modelo pedagógico de la institución	A diciembre de 2025 el 70% de los docentes conocerá y aplicará el enfoque metodológico de la institución.	Nº de talleres realizados/ Nº de sesiones planeadas X 100	Sesiones de estudio de modelos pedagógicos. Talleres	Consejo académico Rector Coordinador Consejo directivo	Enero, 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Necesidad priorizada	Metas	Acciones de desarrollo (Incluye el diseño de algunos centros de interés como propuesta para alcanzar la meta)	Armonización curricular (área con la que se articula)	Productos o evidencias (ejemplo: Manual de convivencia)	Recursos	Responsables	Cronograma (aportar el enlace)	Acciones de seguimiento y evaluación	Observaciones (si hay lugar a ellas)
La institución educativa presenta desarticulación entre las áreas del conocimiento y los proyectos institucionales, lo que evidencia la falta de una armonización curricular coherente con las necesidades actuales del estudiantado y del contexto. Además, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) requiere una actualización que refleje la identidad, la visión pedagógica y los nuevos desafíos educativos, sociales y ambientales. Esta situación limita la coherencia entre la	Para diciembre de 2025, la institución educativa habrá implementado un proceso de armonización curricular y resignificación del PEI, logrando que al menos el 90% de las áreas y proyectos transversales estén articulados bajo un enfoque integral, inclusivo y contextualizado, evidenciado en los planes de área, proyectos y prácticas pedagógicas.	Reuniones por áreas de gestión, revisión documental, actualizaciones. Informe de seguimiento con resultados comparativos presentado en noviembre de 2025.	Todas	Actas, resoluciones, listas de asistencia.	Recurso humano	Coordinación Académica		Revisión documental de planes de área y proyectos. Actas de socialización y seguimiento. Encuestas de percepción a docentes y estudiantes sobre coherencia curricular.	

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0
COMPONENTE PEDAGÓGICO
PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL
4. EDUCACIÓN CRESE

tablecimiento Educativo. Para ello, se han definido diferentes aspectos clave que permiten analizar su articulación e implementación con el Proyecto Educativo Institucional, armonización y transformaci

Centros de Interés		Incorporación en el Proyecto Educativo		Transformaciones curriculares		Uso Recursos educativos y materiales	
Elige una	Acciones y Estrategias	Elige una	Acciones y Estrategias	Elige una	Acciones y Estrategias	Elige una	Acciones y Estrategias
SI	Cada CI se encamina en la formación del ser y la sana convivencia.	SI	Ajustes al PEI	SI	formato de planeación en primaria	SI	AULITAS DE PAZ
NO		SI	Proyecto obligatorio	NO		NO	
NO		SI	Proyecto Pedagógico	NO		NO	
SI	CI ambiental de reciclaje y laboratorio	SI	Proyecto obligatorio	SI	Se incluyó una hora en primaria de agr	NO	
NO		SI	Ajustes del PEI	SI	Adaptaciones curriculares en el área de	SI	Justamente

1. EJECUCION

Durante el segundo semestre se realizó el seguimiento permanente a la organización académica institucional, verificando el cumplimiento de las cargas académicas asignadas al personal docente y la adecuada implementación de los horarios de clase en cada una de las sedes de la institución, con el propósito de garantizar la distribución eficiente del tiempo escolar y el cumplimiento de la intensidad horaria establecida en el plan de estudios.

De igual manera, se efectuó el seguimiento al calendario institucional, previamente elaborado en articulación con la coordinación académica, revisando el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de las fechas establecidas para la implementación de los proyectos pedagógicos transversales, así como los cronogramas de apertura y cierre de los periodos académicos.

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA REESTRUTURAR PEI			
GESTION	FECHA	HORA	DOCENTES
Directiva	Martes 15 de julio	10:30-12:30	Pedro Cabezas Elvira Navarro Oscar Lopez Irene Benven Marileo Enmanuel Torres Nedy Lopez Liliana Galindo Monica Algeiro Fanny Samiriano Juan C. Hernandez Marcela Delizan Lider: Patricia Alvarado
Académica	Lunes 28 de julio	10:30-12:30	Luis Castillo Dulcinea Doris Roman Solano Doris Escobar Indira Riquelme Argentina Cero Ana Salfarain Evelia Gómez Doris Galindo Ana Maria Guzman Lider: Milena Arzuola
Administrativa	Miércoles 5 de agosto	10:30-12:30	Luis Rodriguez Luisa Pabellon Tad Adriana Cherveny Giselle Cordero Gabriel Zambrano Lider: Kelly Luján Cassia Diez Luis Monroyano Hermelinda Samiranto Elizabeth Escalante María Castañeros
Comunitaria	Viernes 15 de agosto	10:30-12:30	Orlando Silveira María Rosa Delys Pérez Gisely Virgins Carmen Rivas Lider: Mercedes Villa Vilma Ariza Lucy Bermejo Josefina Molina Liliana Corvongia Rocio Benaglio Virginia Rodriguez



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Fotografías desarrollo de proyectos transversales



GESTION ACADEMICA

Se orientó y acompañó el trabajo pedagógico de los docentes mediante espacios de análisis colectivo sobre los fundamentos del modelo pedagógico institucional y sus estrategias metodológicas. A través de reuniones, talleres, se promovió la apropiación del enfoque pedagógico definido en el PEI, fortaleciendo la planeación de clases y la coherencia de las prácticas de aula. Asimismo, se coordinó la reconstrucción del modelo pedagógico en colaboración con los pares académicos, consolidando lineamientos que guían la implementación efectiva del enfoque institucional en todos los niveles.

EVIDENCIAS PARA PRESENTAR

Documento de reconstrucción del modelo pedagógico en colaboración con los pares académicos.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co



2. INNOVACIÓN Y

DIRECCIONAMIENTO DE PROCESOS

ACADÉMICOS.

Se realizó el seguimiento a los ajustes curriculares implementados en las prácticas de aula, brindando retroalimentación oportuna al equipo docente para fortalecer la coherencia entre la planificación, la enseñanza y la evaluación. Asimismo, se lideraron las comisiones de evaluación y promoción, garantizando la organización, análisis y socialización de la información necesaria para su adecuado desarrollo. De igual manera, se orientó la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en el SIEE y se acompañó la actualización del documento institucional, incorporando ajustes pertinentes para mejorar los procesos académicos y asegurar su alineación con las necesidades de los estudiantes y la normativa vigente.

EVIDENCIAS PARA PRESENTAR

Actas de comisiones de evaluación y promoción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

ACTA No. ... PERIODO III, GRADO 3º, AÑO 2025

Siendo las 100 horas, día 30, del mes 11, del año 2025, se reunieron en sala de profesores de esta institución, los integrantes de la comisión de evaluación y promoción, para analizar los resultados de la evaluación de desempeño académico y comportamental de los estudiantes del grado 3º de la jornada Tarde.

La comisión tiene como objetivo principal, analizar los casos de estudiantes con muy bajo desempeño académico y comportamental y recomendar actividades de refuerzo, mediación y supervisión según el caso, de los estudiantes de este grado y de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del decreto 1860 de 1994, los artículos 6 y 7 del decreto 1320 de 2009, el Sistema Institucional de Evaluación y promoción y el decreto 1965 de Convivencia Escolar. La reunión se llevó a cabo con la siguiente agenda:

1. Saludo y verificación de la asistencia.
2. Informe de cada docente sobre los resultados de la evaluación del rendimiento escolar, en el primer periodo académico.
3. Estudiantes que merecen reconocimiento por su excelente desempeño.
4. Estudiantes que al finalizar el periodo académico desempeñaron bien en una o dos asignaturas.
5. Análisis de casos especiales de muy bajo rendimiento académico y recomendaciones.
6. Análisis de casos especiales de mal comportamiento.
7. Análisis de situaciones de inestabilidad.
8. Análisis de deserción.
9. Proceso de seguimiento a estudiantes en condición de regularidad.
10. Análisis de casos que deben ser reportados a otras instancias: Núcleo, ICBF, Comandante, Infancia y adolescencia.
11. Propuestas para referir a los estudiantes con dificultades.
12. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

Se instaló la sesión de la comisión, luego de confirmar la presencia de los siguientes integrantes:

11. CIERRE DE LA SESIÓN		
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
Mauricio Lopez Agos	Docente	Mauricio Lopez Agos
Jose Juan Antolinez	Docente	Jose Juan Antolinez
Donato Ant. Gao	Docente	Donato Ant. Gao

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

ACTA DE COMPROMISO ACADÉMICO Y CONVIVENCIAL

Compromiso Académico y Convivencial

En la ciudad de Campeche, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2025, se reunieron en sala de profesores de esta institución, los integrantes de la comisión de evaluación y promoción, para analizar los resultados de la evaluación de desempeño académico y comportamental de los estudiantes del grado 3º de la jornada Tarde.

La comisión tiene como objetivo principal, analizar los casos de estudiantes con muy bajo desempeño académico y comportamental y recomendar actividades de refuerzo, mediación y supervisión según el caso, de los estudiantes de este grado y de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del decreto 1860 de 1994, los artículos 6 y 7 del decreto 1320 de 2009, el Sistema Institucional de Evaluación y promoción y el decreto 1965 de Convivencia Escolar. La reunión se llevó a cabo con la siguiente agenda:

1. Saludo y verificación de la asistencia.
2. Informe de cada docente sobre los resultados de la evaluación del rendimiento escolar, en el primer periodo académico.
3. Estudiantes que merecen reconocimiento por su excelente desempeño.
4. Estudiantes que al finalizar el periodo académico desempeñaron bien en una o dos asignaturas.
5. Análisis de casos especiales de muy bajo rendimiento académico y recomendaciones.
6. Análisis de casos especiales de mal comportamiento.
7. Análisis de situaciones de inestabilidad.
8. Análisis de deserción.
9. Proceso de seguimiento a estudiantes en condición de regularidad.
10. Análisis de casos que deben ser reportados a otras instancias: Núcleo, ICBF, Comandante, Infancia y adolescencia.
11. Propuestas para referir a los estudiantes con dificultades.
12. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

Se instaló la sesión de la comisión, luego de confirmar la presencia de los siguientes integrantes:

Documento SIEE actualizado con ajustes pertinentes a la evaluación.



Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche
Aprobación oficial No. 0970 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación Departamental NIT 802 012 727-7
DANE 108078000673

SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (SIE).

ARTÍCULO 1.- Parámetros generales del SIE.

El Sistema de Evaluación de los estudiantes es el conjunto de líneas de política pública, instrumentos, procedimientos, acciones, actores y acciones, cuya finalidad es la de contribuir a la formación integral de los estudiantes garantizando el pleno derecho a la educación.

Para el establecimiento del Sistema de Evaluación Integral Institucional se toman los siguientes referentes legales:

- a. Constitución Política de Colombia.
- b. Ley General de Educación, 115 de 1994
- c. Ley 715 de 2001
- d. Decreto 1075 de 2015
- e. Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- f. Manual de convivencia

ARTÍCULO 2.- Referentes conceptuales de la evaluación.

La evaluación en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche se entiende como un proceso pedagógico que permite identificar y valorar los aprendizajes de los estudiantes en cada una de las asignaturas y a su vez, dar cuenta del desarrollo de las habilidades comunicativas, cognitivas, sociales y motoras de los estudiantes que se encuentran en proceso de formación. Así la evaluación se convierte en una valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante, que implica procesos internos y externos, tales como: la responsabilidad, la autonomía, la motivación por aprender, los aciertos, las dificultades, el trabajo en equipo, entre otros.

Desde la concepción humanista, la evaluación es un proceso integral, porque da cuenta del aprendizaje y formación del estudiante en todas sus dimensiones e involucra los elementos que conforman el sistema de evaluación: (los procesos de enseñanza, los aprendizajes, los medios utilizados, los sujetos, los ambientes: físicos, sociales, familiares y ambientales, las políticas educativas, las investigaciones e innovaciones y la información).

La evaluación es Dialógica, dado que reconoce el encuentro de nuevos saberes, de nuevas experiencias y prácticas. Es un proceso que se diseñó y se desarrolla con la participación de todos los actores, porque

1. Manifesta un sentido de pertenencia a la institución.

Desempeño Bajo (1.0 – 2.99):

El estudiante manifiesta una actitud que muestra desinterés y poco compromiso ante los valores, la filosofía del colegio y ante los requerimientos mínimos para alcanzar los Desempeños Básicos necesarios en el área.

Criterios de Evaluación:

- a. El ritmo de trabajo es incómodo, lo que dificulta el progreso en su desempeño Académico.
- b. Manifiesta poco interés por actuar los deberes sobre las limitaciones pedagógicas.
- c. Registra eventualmente las consultas y el desarrollo de las limitaciones.
- d. Necesita ayuda constante para profundizar conceptos.
- e. Presenta dificultades en la elaboración argumentativa y en la producción escrita.
- f. Evade las limitaciones frente a sus compromisos académicos.
- g. Actúa con su comportamiento la distancia del grupo.
- h. No alcanza los desempeños mínimos y requiere actividades de mediación y acompañamiento.
- i. Presenta falta de asistencia y puntualidad.
- j. Presenta dificultades de comportamiento.
- k. No tiene sentido de pertenencia institucional.

RANGO NUMÉRICO DE LOS DESEMPEÑOS

DESEMPEÑOS	RANGOS	NÚMERICOS
SUPERIOR	4.0	5.0
ALTO	3.0	4.99
BÁSICO	2.0	2.99
BAJO	1.0	2.99

ARTÍCULO 16.- Derechos del estudiante. ART. 2.3.3.3.12 Decreto 1975 de 2015.

El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.

terceros recursos.

PARÁGRAFO 1.- Las reclamaciones de peticiones se deben hacer máximo dentro de los siguientes 5 días hábiles posteriores a la entrega del respectivo informe.

PARÁGRAFO 2.- El estudiante o su representante legal tendrá derecho a poder aclaración o mediación a la valoración final de una asignatura únicamente cuando han mediado con anterioridad reclamaciones en los respectivos períodos académicos.

PARÁGRAFO 3.- El consejo académico o la comisión de evaluación y promoción podrán emitir en caso de que un estudiante se retire sin que haya sido evaluado en una evaluación.

ARTÍCULO 30.- Titulos y certificaciones.

Teniendo en cuenta el artículo 88 y 89 de la Ley 115 de 1994, artículos 2.3.3.1.3 y la sección 5 del Decreto 1075 de 2015 y la Sentencia T-005/2011 de la Corte Constitucional, se levara a cabo: otorgamiento de credencial profesional a los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, en la modalidad de educación media, quienes hayan cumplido con los requisitos exigidos en la Ley 115 de 1994 y en la Ley 715 de 2001, para el otorgamiento de credencial profesional.

El otorgamiento de título en la educación se da cumplimiento de las instituciones educativas y de las instituciones del Estado sufragadas para verificar, homologar o convalidar conocimientos. Los títulos y certificados serán los siguientes:

1. Certificados de estudios de Bachillerato Básico que se otorga a quienes hayan cumplido satisfactoriamente, en un establecimiento educativo debidamente autorizado para prestar este servicio.

2. Título de Bachiller que se otorga a quienes hayan cumplido satisfactoriamente el curso de la educación media en establecimientos educativos debidamente autorizados para otorgarlo. El título de Bachiller tiene validez para el acceso a la educación superior y para el acceso a la educación superior. El título de Bachiller tiene validez para el acceso a la educación superior y para el acceso a la educación superior. El título de Bachiller tiene validez para el acceso a la educación superior y para el acceso a la educación superior.

Reunión con secretaria de educación proyecto

para ampliación de la jornada escolar





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Se facilitó y coordinó el uso de los espacios e instalaciones institucionales conforme al cronograma de actividades, garantizando su disponibilidad para el desarrollo de eventos académicos, pedagógicos, culturales y comunitarios. A través de comunicados oportunos dirigidos a docentes y estudiantes, se promovió el uso responsable y racional de la infraestructura y los recursos del establecimiento. Asimismo, se realizó seguimiento al adecuado aprovechamiento de los espacios durante las actividades programadas, dejando evidencia en registros fotográficos que dan cuenta de su utilización organizada y acorde con las normas institucionales.

EVIDENCIAS PARA PRESENTAR

Ejecucion presupuestal segundo semestre 2025

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE					
NIT: 802012727					
FECHA IMP: 10/22/2025					
RELACION DE EGRESOS DETALLADO					
PERIODO: 2025-07-01 a 2025-09-30					
Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto	
0000000020	24/07/2025	EVER LUIS SANCHEZ CARABALLO - REY MARKETING	4-18223-00536-7 - CUENTA MAESTRA No 5367	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable
					Valor Documento
					1110000002
					1110000003
					1110000003
Subtotal					\$ 9,381,200.00
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-					
0000000021	16/07/2025	DIAN	416223005471 - PAGADOCERA No	PAGO RETENCION DE LA FUENTE	Contable
					Valor Documento
					1110000002
					1110000002
					1110000002
Subtotal					\$ 391,000.00
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-					
0000000022	1/08/2025	MARTIN SEGUNDO GONZALEZ DE COLOMBIA	4-16223-00536-7 - CUENTA	POLIZA DEBENARO 2025 - 2026	Contable
					Valor Documento
					1110000002
					1110000002
					1110000002
Subtotal					\$ 3,855,217.00
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Gastos Fijos de equipo -COSP- Educación Calidad					
0000000023	1/08/2025	ALEXANDER PERDOSO SOLANO	4-16223-00536-7 - CUENTA	COMPENSACION DE MANTENIMIENTO	Contable
					Valor Documento
					1110000002
					1110000002
					1110000002
Subtotal					\$ 3,800,000.00
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-					
0000000024	1/08/2025	CONTRATO DE PRETACION	4-18223-00536-7 - CUENTA	CONTRATO DE PRETACION	Contable
					Valor Documento
					1110000002
					1110000002
					1110000002
Subtotal					\$ 1,400,000.00
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Proyecto -COSP- Educación Calidad Per Graculad					
0000000025	06/08/2025	JHONATAN BAEZ JIMENEZ	4-18223-00536-7 - CUENTA	ASOCIACION ESPACIO DIAGON	Contable
					Valor Documento
					1110000002
					1110000002
					1110000002
Subtotal					\$ 3,900,000.00

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE									
NIT: 802012727									
FECHA IMP: 12/26/2025									
RELACION DE EGRESOS DETALLADO									
PERIODO: 2025-09-01 a 2025-12-31									
Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto					
0000000033	12/11/2025	DIAN	4-18223-00536-7 - CUENTA	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable				
					Valor Documento				
					1110000002				
					1110000002				
					1110000002				
Subtotal					\$ 1,170,000.00				
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-									
Documento: 12/11/2025									
0000000034	12/11/2025	DIAN	4-18223-00536-7 - CUENTA	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable				
					Valor Documento				
					1110000002				
					1110000002				
					1110000002				
Subtotal					\$ 1,170,000.00				
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-									
Documento: 12/11/2025									
0000000035	12/11/2025	DIAN	4-18223-00536-7 - CUENTA	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable				
					Valor Documento				
					1110000002				
					1110000002				
					1110000002				
Subtotal					\$ 1,170,000.00				
TOTAL					\$ 6,919,841.00				
SANDRA MELENA NIETO CERA									
MAURIEL PALMIO FONTALVO									
IVETH MERCADO NAVARRO									
TP No. 40496-7									

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE									
NIT: 802012727									
FECHA IMP: 12/26/2025									
RELACION DE EGRESOS DETALLADO									
PERIODO: 2025-09-01 a 2025-12-31									
Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto					
0000000033	12/11/2025	DIAN	4-18223-00536-7 - CUENTA	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable				
					Valor Documento				
					1110000002				
					1110000002				
					1110000002				
Subtotal									
\$ 1,170,000.00									
\$ 1,170,000.00									
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-									
0000000034	12/11/2025	DIAN	4-18223-00536-7 - CUENTA	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable				
					Valor Documento				
					1110000002				
					1110000002				
					1110000002				
Subtotal									
\$ 1,170,000.00									
\$ 1,170,000.00									
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-									
0000000035	12/11/2025	DIAN	4-18223-00536-7 - CUENTA	AJUSTO DE UNA MESA TRANSACCIONAL Y TRES SILLAS	Contable				
					Valor Documento				
					1110000002				
					1110000002				
					1110000002				
Subtotal									
\$ 1,170,000.00									
\$ 1,170,000.00									
Documento: 2.3.2.01.01.001.02.0 Mantenimiento de infraestructura educativa -COSP-									
TOTAL									
\$ 6,919,841.00									
									
									
									
SANDRA MELENA NIETO CERA									
MAURIEL PALMIO FONTALVO									
IVETH MERCADO NAVARRO									
TP No. 40496-7									



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

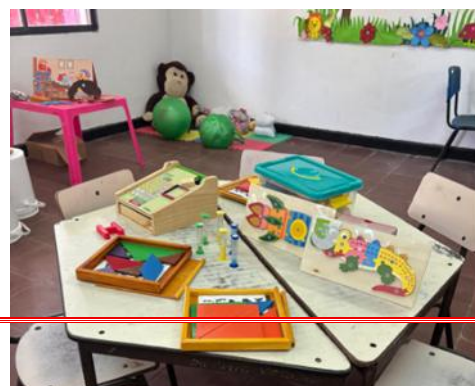
Registro fotográfico del uso de los espacios institucionales en eventos



Inauguración biblioteca sede principal



Organización sala múltiple primera infancia





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co



4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Se organizó y realizó seguimiento a las novedades del personal docente y administrativo, sistematizando los reportes de ausentismo, horas extras y cumplimiento de la jornada escolar. Asimismo, se elaboraron y ajustaron los horarios de clase de acuerdo con las necesidades institucionales, garantizando la continuidad de los procesos académicos. De igual manera, se desarrollaron reuniones con las docentes orientadas a la organización del trabajo académico y la retroalimentación de los procesos institucionales.

Reporte Ausentismo docente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co



PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – SUBPROCESO: ADMINISTRAR LAS NOVEDADES DE PLANTA DE PERSONAL
REPORTE DE AUSENCIAS GENERADAS POR PERMISOS, JUSTIFICADAS Y NO JUSTIFICADAS

CARTA

VERSION 1.5									
Establecimiento Educativo:		I.E.T. AGROPECUARIA DE CAMPECHE							
Municipio/Corregimiento:		BARANOA							
Nombre del Rector:		HERNANDO PARDO VASQUEZ							

Mes Reportado		Junio							
Teléfono									
Correo									

No	Nombres y Apellidos	No Cédula	Cargo	Día Inicio	Día Final	Total Ausencia en		Tipo de Ausencia		SubTipodeausencia	Observaciones
						Días	Horas	P	AI		
1	VIRGINIA RODRIGUEZ MORALES	22639223	Docente	9/06/2025	9/06/2025	1			X	Enfermedad (General/Incapacidad)	
2	MARILIN AHUMADA CASTRO	1.043.007.830	Docente	9/06/2025	9/06/2025	1			X	Enfermedad	
3	EVELIA GOMEZ CASTRO	32847961	Docente	10/06/2025	10/06/2025	1			X	Cita Médica	ESPECIALISTA
4	LILIANA DEL CARMEN CONSUEGRA	22459439	Docente	13/06/2025	13/06/2025	1			X	Cita Médica	ESPECIALISTA
5	KATERIN ALVARADO PINEDA	1.046.813.821	Docente	12/06/2025	14/06/2025	3			X	Enfermedad	
6	MILENA AREVALO ORTEGA	22589714	Docente	16/06/2025	17/06/2025	2			X	Enfermedad (General/Incapacidad)	HOSPITALIZACION
7	SANDRA NIETO CERA	32835228	Coordinador (a)	18/06/2025	18/06/2025	1			X	CitaMédicaFamiliar	Cita ESPECIALISTA HIJO MENOR
8	ANA MARIA GUZMAN NIETO	32.830.234	Docente	20/06/2025	20/06/2025	1			X	Cita Médica	
9	MÓNICA MARÍA ALGARÍN PÉREZ	22.639.015	Docente	20/06/2025	20/06/2025	1			X	Enfermedad	ESPECIALISTA
10	JOSE JAVIER MONTENEGRO	77024095	Docente	24/06/2025	24/06/2025	1			X	Cita Médica	
11	JUANC HERNANDEZ RAMIREZ	12627804	Docente	24/06/2025	27/06/2025	3			X	Enfermedad (General/Incapacidad)	
12	HERMELINDA SARMIENTO	22635735	Docente	24/06/2025	24/06/2025	1			X	Cita Médica	
13	MILENA AREVALO ORTEGA	22589714	Docente	24/06/2025	24/06/2025	1			X	Cita Médica	
14	KATERIN ALVARADO PINEDA	1046813821	Docente	25/06/2025	25/06/2025	1			X	CitaMédicaFamiliar	HIJO MENOR DE EDAD
15	ELSA GALINDO OSORIO	22459777	Docente	25/06/2025	25/06/2025	1			X	Cita Médica	
16	ELIZABETH ESCALANTE SANTIAGO	22.457.593	Docente	26/06/2025	26/06/2025	1			X	Cita Médica	ESPECIALISTA
17	ROCIO BERDUGO BERMUDEZ	22637074	Docente	26/06/2025	26/06/2025	1			X	Cita Médica	ESTUDIO MEDICO
18	ANA MARIA GUZMAN NIETO	32830234	Docente	26/06/2025	26/06/2025	1			X	Enfermedad	

Reporte Horas extras



Secretaría De Educación Departamental Del Atlántico

FORMATO HORAS EXTRAS ACADEMICAS 2025

I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

BARANOA

FECHA:		NOVIEMBRE 5-2025				TIPLO DE HORAS:												JORNADA UNICA PREESCOLAR													
MES:		oct-25																													
N	DOCENTE	CEDULA	GRADO	R. S	M	J	V	S	M	J	V	S	M	J	V	S	M	J	V	S	M	J	V	S	TOTAL HORAS						
1	ELSA GALINDO OSORIO	22459777	1A	5	1	1	1	1	6	7	8	9	10												15						
2	HERMELINDA SARMIENTO MERCADO	22635735	1A	5	1	1	1	1																	15						
3	MÓNICA MARIA ALGARIN PEREZ	22639015	1A	5	1	1	1	1																	15						
4	MARILIN AHUMADA CASTRO	1043007830	2A	5	1	1	1	1																	15						
5	ALEJANDRA OTERO DE LOS REYES	1140821296	3A	5	1	1	1	1																	15						
6																															
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
TOTALES					5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72						

RECTOR (A):

SANDRA NIETO CERA

Cer

INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL:

Nota: 1- El Rector (a), deberá aportar certificado firmado y evidencias, Si durante el mes a reportar se presentó alguna situación que no permitió la normalidad y cumpliendo efectivamente de las horas extras.



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carrera 45 - 46 Baranquilla, Atlántico
NIT: 890320209-1 - Código Postal: 080001 - Código DANE: 08-000
Tel: 8000 320 7103 Línea Gratuita 800 8000 915 307
atencional@sedatlantico.gov.co

2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes:
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16-115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietac43@gmail.com

El rector de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Campeche

Certifica que

En atención a la circular 0087 de 2025, que, una vez revisada y verificada la planta de personal de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, del municipio de Baranóa, se procede a actualizar con las respectivas observaciones y dar visto bueno al documento anexo.

Se expide la presente a los 15 días del mes de octubre.

Cordialmente,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes:
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16-115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietac43@gmail.com

Baranóa, 15 de octubre 2025

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ATLANTICO

OFICINA DE PLANTA

L.C

ASUNTO: Solicitud cambio de área de un docente de la planta.

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa el cambio de área de desempeño del docente **Liliana del Carmen Consuegra Escalante** identificado con cédula de ciudadanía No. **22459439**, quien actualmente labora en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, del municipio de Baranóa como **docente de aula en la básica primaria**.

Dicha solicitud obedece a que la docente fue trasladada según resolución 1387 del 2023, y se venía desempeñando como docente de aula de preescolar en la sede de Sagrado Corazón, área donde se desempeña desde la fecha, sin el trámite administrativo correspondiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Reunión con docentes organización y retroalimentación de procesos



Evaluación de seguimiento Visita MEN – Universidad pedagógica programa de PTA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

GESTION COMUNITARIA

5. Comunicación y convivencia Institucional

Se promovió y mantuvo una comunicación permanente con los padres de familia, a través del trabajo articulado con el equipo docente, con el propósito de fortalecer su participación y corresponsabilidad en el proceso formativo de los estudiantes, motivando la continuidad y el acompañamiento familiar en las dinámicas académicas y convivenciales.

Así mismo, se participó en las jornadas institucionales de entrega de informes académicos y convivenciales, generando espacios de diálogo con las familias para socializar los avances, dificultades y compromisos frente al proceso educativo de los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento integral y al mejoramiento de la comunicación entre la institución educativa y la comunidad.

Publicaciones, comunicaciones etc.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
Integrada por las sedes:
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: i.e.technicaagropecuariacampeche@hotmail.com

1. Aspectos convivenciales y disciplinarios

Horario de ingreso de los estudiantes y jornada escolar

Mañana: 7:00 a.m. 12:00 M

Tarde: 12 y 30 p.m. a 5 y 30 p.m.

Presentación personal: Uso de los uniformes durante la jornada escolar

Horarios de atención para padres fuera de la jornada escolar:

2. Aspectos de acompañamiento académico

Corresponsabilidad

Artículo 10. Código del Adolescente. **Corresponsabilidad.** se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. **La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.**

DECRETO No 1286 27 ABR 2005 objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los artículos 87 y 38 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994.

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES: Consejo de padres, asociación de padres.

DEBERES DE LOS PADRES: resalta: "Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores Ciudadanos."

Compromiso de estudiantes que fueron promovidos con dificultades académicas.

Acuerdos

- Establecer una adecuada comunicación con el docente
- Supervisar a su acudido para que cumpla con su deber básico de estudio y garantizar la asistencia a la jornada escolar, cumpliendo los horarios y condiciones establecidas en el manual de convivencia. (Porte de uniformes, normas de convivencia etc.)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
Integrada por las sedes:
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: i.e.technicaagropecuariacampeche@hotmail.com

- La entrada la deben hacer los estudiantes solos. Dejarlos en el portón para no interferir la organización de los docentes y el inicio de la jornada escolar.
- Ayudar y orientar a su acudido (a) a organizar el tiempo de estudio en casa, proporcionándole las condiciones necesarias para que realice las tareas y compromisos encomendados por los docentes de cada área.
- Controlar la preparación de materiales y recursos para la actividad escolar para que las realice satisfactoriamente, consciente de que no ser así esto impactará negativamente en su proceso de evaluación. (libros escolares diarios, materiales, fotocopias etc.)
- Asistir a las reuniones y citas convocadas por los docentes, orientadora y coordinadora de manera oportuna, especialmente las referidas a la entrega de corte preventivo e informes periódicos.
- Justificar las inasistencias de mi acudido por medio escrito y con el debido soporte. En caso de incapacidad médica acercarse a la Institución personalmente.
- Todas las demás que sean necesarias para el seguimiento y la prestación del servicio para el estudiante (reportes médicos, diagnósticos, controles etc.)


Sandra Nieto Cera.
COORDINADORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co



6. Interacción con la Comunidad

Se apoyó la organización y desarrollo de reuniones con aliados estratégicos, cuyas acciones inciden en la ejecución de programas académicos y proyectos institucionales orientados al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.

Estos espacios permitieron articular esfuerzos interinstitucionales, coordinar acciones conjuntas y consolidar acuerdos de trabajo, favoreciendo la implementación de iniciativas educativas que contribuyen al desarrollo académico, social y formativo de los educandos, en coherencia con los propósitos del Proyecto Educativo Institucional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Actas de reuniones

ACTA No. _____			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:			
CONCERTACIÓN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA 2026 SENA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE			
CIUDAD Y FECHA:	Baranquilla	HORA INICIO:	HORA FIN:
LUGAR Y/O ENLACE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE	REGIONAL ATLÁNTICO Centro Para el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – CE DAIARIO	8:00 8:30
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Presentar avances del programa de articulación con la media. 2. Realizar Seguimiento a la formación. 3. Realizar Concertación de cupos para la vigencia 2026 y horario de la formación. 4. Elaborar el Plan Operativo Anual – Cronograma de estudiantado. 5. Explicar requisitos de documentos del estudiantado y matrícula 2026. 6. Socializar la Cadena de formación 2025.			
DISTRIBUCIÓN DE LA REUNIÓN: Realizar concertación de cupos vigencia 2026, presentar oferta educativa, elaborar el Plan Operativo anual, estudiantado y seguimiento a la ejecución de la formación SENA.			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Siendo las 8:00 am se reunieron la rectora Sandra Nieto, la coordinadora de la IETA Bleidys de Moya, El Coordinador Académico del SENA Ermit Sandoval, y la líder de articulación Kellys Molina, con el objeto hacer seguimiento al cierre de las actividades de formación 2025 y realizar concertación de cupos de la oferta educativa vigencia 2026 en el marco del convenio de articulación con la media SENA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
2. Se explican los lineamientos contemplados en el manual de articulación y se recuerda a la institución los compromisos con respecto a la formación SENA, las horas destinadas para la formación y los ambientes requeridos con las condiciones adecuadas para impartir la formación.

Registro fotográfico de las acciones ejecutadas desde los programas y las alianzas estratégicas.

Acompañamiento día de la niñez alcaldía.



Escuela de padres alianza escuela – futbol con corazón





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Participación de los estudiantes en la copa Claro Colombia-alianza futbol con corazón



Donación Bicicletas Skotia Bank – Triple A



Gestión y organización de la plaza de la ciruela para la realización de la feria pedagógica - show navideño





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co



Registro fotográfico de diferentes eventos liderados.



Feria Pedagógica



Día de la excelencia

Show navideño



Registro fotográfico de reuniones académicas y sociales con el equipo de trabajo

Reunión docentes

Instalación comité de convivencia 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co



Registro fotográfico centros de interés Ejecución proyecto Reto CRESE.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Sedes: I. E. Técnica Agropecuaria, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de mayo 11 de 2018, emanada de Secretaría de Educación Departamental
Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)
NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673
Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

Registro fotográfico de interacción comunitaria en diferentes escenarios

Inauguración mejoramiento físico sede2



Acompañamiento participación estudiantes

sede 4 olimpiadas lúdicas INJUPAMAL



Sandra Nieto Cera
Mg. Sandra Nieto Cera
C.C. 32835228



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes;

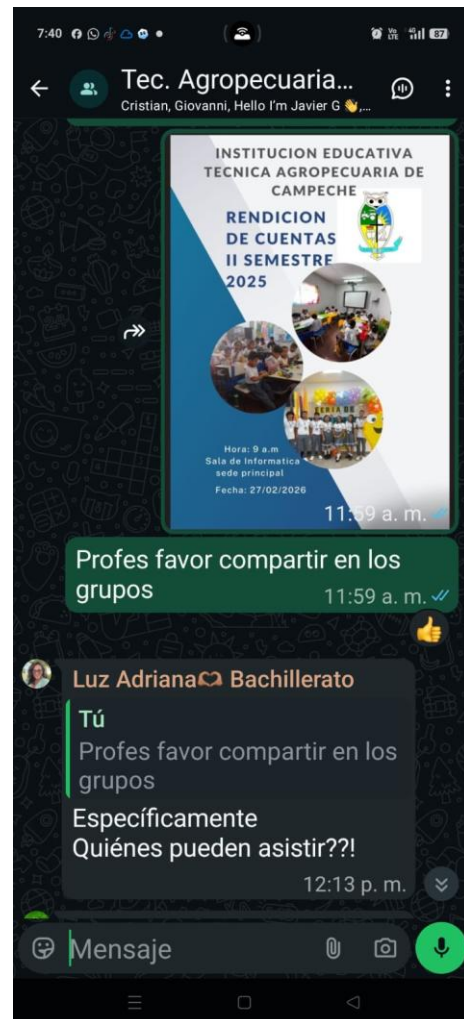
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)

NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673

Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

EVIDENCIAS CONVOCATORIA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes;

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada
Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)

NIT 802 012 727 – 7 DANE 108078000673

Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

FOTOGRAFIAS

RENDICION DE CUENTA CONSEJO DE PADRES





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes;

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada

Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)

NIT 802 012 727 - 7 DANE 108078000673

Email: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co

FIRMAS ASISTENTES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE

Integrada por las sedes;

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche, Pedro Goenaga Oñoro, Sagrado Corazón, María Inmaculada

Aprobación oficial No. 0970 de Mayo 11 de 2018, de la Secretaría de Educación Departamental

Calle 6A No. 16- 115 CAMPECHE (BARANOA)

NIT 802 012 727 - 7 DANE 108078000673

E-mail: ietadecampeche@sedatlantico.gov.co, ietac43@gmail.com

ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA INFORME 2 SEMESTRE AÑO 2025

Fecha: 27 de febrero de 2026

Fosarba Adosa Navarro - grado noveno B.
Maria Teresa Ortega Iglesia - grado 10 A.
Jenny Mary Selys A - grado 11-B
Elido Campo Aruso grado 9^o A.
Yaritza Gutierrez - 7^{mo} grado A
Nidia Bustos Ferreira - grado 10B
Luisma Fherán V 8^{va} A
Lisseth Peña Ospino Grado 7^o C
Honore Maria Acosta Honorey - 6^o A
Mercedes Pérez 10 A
Mercedes Dells Antini - Docente Orientadora.
Martha Liliana Port. - Docente
Jazir Ortega E. - Sector productivo.
Shaidy Miles Solana - Grado 11^o A
Bleydi De Hya Tejeda - Coordinadora.
Vanessa Funez 6^o A
Seonor Sierra. 6^o C.